



Análisis de la distribución de la Renta y la Pobreza en Castilla-La Mancha

Juan Sebastián Castillo Valero y Francisco Gil Jiménez

Profesores de Economía Regional y Economía Política de la Universidad de Castilla-La Mancha

El estado del bienestar en Castilla-La Mancha

La única base cuantitativa para estudiar la evolución de la renta personal en España son las Encuestas de Presupuestos Familiares (EPF), que publica el INE, realizadas en 1973, 1980 y 1990. Al ser fechas discontinuas, permiten sólo un análisis comparativo, pero su ubicación en el tiempo (1973: año final del crecimiento económico, 1980: plena crisis económica y 1990: último año de la etapa expansiva) permite un valioso ejercicio de interpretación de los datos.

Castilla-La Mancha es una región interior de las normalmente tipificadas como región desfavorecida, con grandes estrangulamientos productivos e impedimentos básicos para su desarrollo social y económico. Nuestra región, desde la década de los sesenta, ha padecido una fuerte pérdida de población en procesos de emigración. Las tasas de crecimiento de la producción regional se han situado "a la cola" de las regiones españolas, aún cuando la mencionada pérdida de población le permitió mejorar los índices productivos y de renta per cápita.

	Renta p.c. 1975	Crmt. real anual renta 1955-75	Pobl Miles 1955	Pobl (%) 1955	Pobl Miles 1975	Pobl (%) 1975
CLM	75,5	4,5	2.008,2	6,9	1.645,4	4,6
ESPAÑA	100,0	5,5	20.054,6	100,0	35.711,6	100,0

Sin embargo, la formación de rentas en nuestra región provoca un índice de pobreza¹ muy por encima de la media nacional. En concreto, Castilla-La Mancha es en 1973 la segunda región de España, detrás de Extremadura, en cuanto a incidencia de la pobreza (la incidencia relativa es de 1,87, lo que significa que multiplica por 1,87 los hogares pobres que le corresponderían en función de su población o, lo que es lo mismo, tiene casi el doble de hogares pobres más de lo que le correspondería por lo que representaba la población de Castilla-La Mancha respecto a la de España).

Si esta situación ya es suficientemente reveladora de que la etapa de crecimiento de los años sesenta no beneficia particularmente a Castilla-La Mancha, mucho más drástica será la nueva situación provocada con la crisis económica. A lo largo de la década de los setenta va a ser, junto a Canarias, la única región desfavorecida que va a ver empeorada la incidencia relativa de la pobreza.

REGIONES CON MAYOR INCIDENCIA DE LA POBREZA EN SUS HOGARES

	1973 (IR)	1981 (IR)	Pobres	Población
Extremadura	2,44	2,41	6,9	2,9
CLM	1,85	2,06	9,4	4,6
Andalucía	1,79	1,73	27,7	16,1
Canarias	1,07	1,49	4,8	3,2
ESPAÑA	1,00	1,00	100,0	100,0

REGIONES CON MENOR INCIDENCIA DE LA POBREZA EN SUS HOGARES

	1973 (IR)	1981 (IR)	Pobres	Población
Navarra	0,48	0,28	0,4	1,3
P. Vasco	0,30	0,32	1,8	5,5
Madrid	0,26	0,38	4,6	12,3
Cataluña	0,29	0,47	7,6	16,3
ESPAÑA	1,00	1,00	100,0	100,0

(IR): %Pobres / %Población

Fuente: Bosch et alrri (89) y Ruiz Castillo (87)²

En definitiva, en una coyuntura en la que las diferencias regionales se han acortado ligeramente, dado que la mayor parte de las regiones más desfavorecidas han tendido a mejorar su posición relativa en la distribución de la renta, Castilla-La Mancha ha ido en dirección contraria en la década de los setenta aumentando el volumen de población que está inmersa en la pobreza, y además, se encuentra situada en segundo lugar en mayor incidencia de la pobreza respecto de las 17 Comunidades Autónomas de España, dado que en Castilla-La Mancha está ubicado el 9,4% de los hogares pobres españoles, cuando los hogares manchegos sólo representaban el 4,6%

del total de España. Por tanto, hay un grado de incidencia relativa de la pobreza de más del doble de su peso poblacional (concretamente 2,06). Haciendo otra comparación, Castilla-La Mancha tenía un grado de pobreza tal, en 1981, que el 29,7% de los hogares se situaban por debajo del umbral, frente a una media nacional del 14,4%³.

Desde la perspectiva del "gasto de las personas" que se refleja en las EPF, el 35,3% de las personas de Castilla-La Mancha se situaban por debajo del umbral de la pobreza (H) frente al 19,6% de la media nacional⁴, por tanto había una incidencia relativa (IR) de 1,8.

COMPARACION INDICES POBREZA 1980-90

	1980	1980	1980	1980	1990	1990	1990	1990	
	H	IR	%	%	H	IR	%	%	Dis.
			Pobr	Pobl			Pobr	Pobl	H en %
CLM	35,3	1,8	12,2	6,8	24,0	1,34	5,9	4,4	-32%
ESP	19,6	1	100	100	17,9	1	100	100	-8,7

(H): Porcentaje de personas u hogares cuya renta equivalente se sitúa por debajo del umbral del 50% de la media de la distribución de la renta equivalente

Fuente: Ruiz-Huerta y Martínez (1.994)

La evolución en la década de los ochenta es, sin embargo, muy distinta. La reducción de la incidencia de la pobreza en Castilla-La Mancha es muy apreciable de tener el 12,2% de los pobres en España, según la medición del gasto personal, pasa a tener el 5,9% en 1990. En otros términos, se ha reducido el porcentaje de personas por debajo del umbral de la línea de pobreza en un 32% frente a una reducción, a nivel de España, de sólo el 8,7%. Es decir, de tener un 35,3% de personas pobres se ha pasado a tener en 1990 un 24%, mientras que en España la reducción sólo ha sido del 19,6% al 17,9%.

Por otra parte, Castilla-La Mancha ha sido la región desfavorecida que mayor reducción ha experimentado de su nivel de pobreza:

DISMINUCION DEL NIVEL DE POBREZA

Reg Pobres	Dism. H en %	Reg. Ricas	Dism. H en %
CLM	-32,0	Navarra	-37,7
Asturias	-30,4	Baleares	-35,9
Galicia	-19,6	Madrid	-24,4
Canarias	-11,5	Cataluña	-7,4
Andalucía	-9,9	Cantabria	-5,0
Extremadura	-6,0	Aragón	+29,4
C. y León	0	L. Rioja	+30,8
Murcia	7,3	Valencia	+33,2
		P. Vasco	+49,2

Fuente: Ruiz-Huerta y Martínez (1994)

Como puede apreciarse, la reducción más significativa entre las regiones desfavorecidas corresponde a Castilla-La Mancha, por ello es necesario averiguar las causas

explicativas de esta consistente reducción de la tasa de pobreza en tan sólo una década, cuando la evolución de la década anterior era de signo contrario. No obstante, no hay que perder la perspectiva de que todavía Castilla-La Mancha se sitúa seis puntos por encima de la media nacional en el nivel de pobreza.

Si el análisis anterior se refiere a la incidencia de la pobreza en la región también podemos estudiar la distribución de la renta en la región. Comprobamos en el cuadro, que los índices de desigualdad que normalmente se utilizan (GINI o THEIL) han disminuido considerablemente en la década de los ochenta, lo que permite añadir al hecho de la disminución de la pobreza en Castilla-La Mancha, la mejora de la distribución de la renta entre los castellano-manchegos.

MEDIDAS DE DESIGUALDAD DE LA RENTA POR PROVINCIAS (Estimación vía gasto)

	GINI-80	THEIL-80	GINI-90	THEIL-90
Albacete	0,2986	0,17302	0,2794	0,14084
C. Real	0,3101	0,18952	0,2846	0,1574
Cuenca	0,33289	0,20942	0,2981	0,17721
Guadalajara	0,27605	0,16941	0,27241	0,16511
Toledo	0,2998	0,17565	0,26412	0,13601
CLM	0,3011	0,1861	0,2861	0,1419

Entre las razones explicativas de la evolución favorable de la incidencia de la pobreza y de la distribución de la renta, encontramos cuatro que son determinantes:

A) La implantación del Estado del Bienestar a nivel nacional y el efecto redistribuidor de la renta entre regiones.

B) El crecimiento económico en la etapa alcista de la economía, por encima de las medias nacional y europea.

C) La configuración y evolución del mercado de trabajo regional.

D) La conformación de una estructura administrativa regional como hecho de actuación diferencial.

La redistribución interregional de la Renta

En la última década se ha producido un importante trasvase de renta entre las regiones españolas, que beneficia a regiones con mayor tasa de población pasiva (fundamentalmente de jubilados), a través tanto de fondos comunitarios o transferencias interregionales, o de la actuación directa del mecanismo de Seguridad Social.

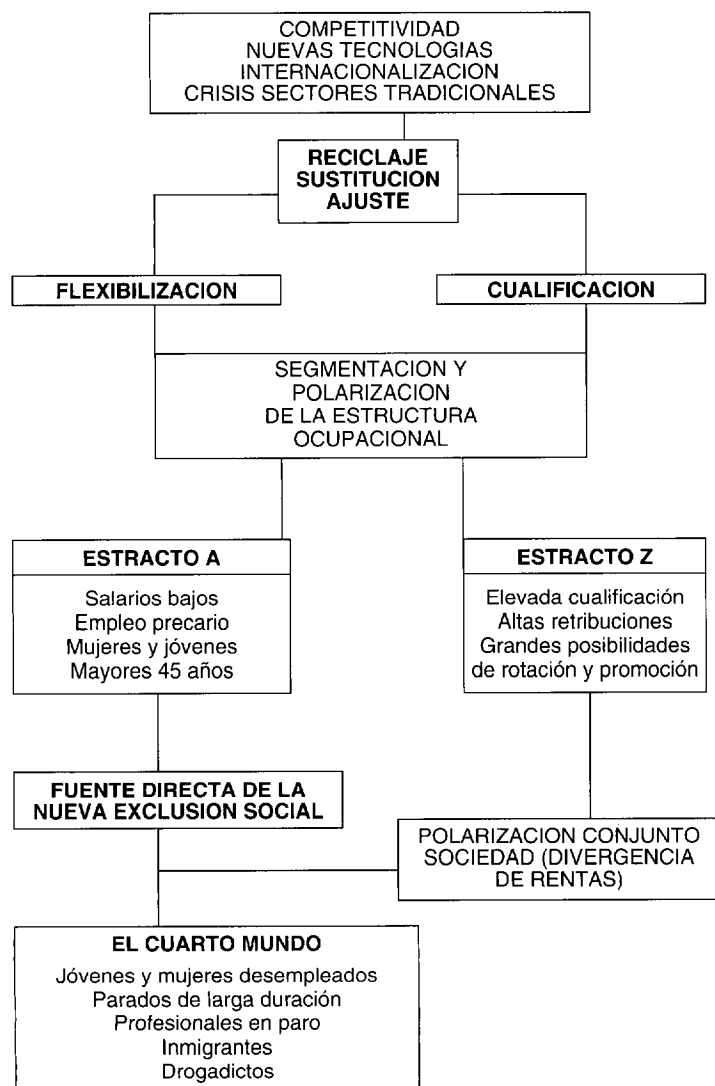
1985			1994		
PIB	RFBD	Diferencia	PIB	RFBD	Diferencia
78,29	82,06	+4,82	82,29	87,38	+6,19

España=100

PIB= Producto Interior Bruto

RFBD=Renta Familiar Bruta Disponible

MERCADO DE TRABAJO Y EXCLUSIÓN SOCIAL



Como es conocido, la diferencia entre el PIB y la RFBD procede de la actuación pública (diferencia entre salidas de renta, por impuestos y fiscalidad, y entradas, por subvenciones y transferencias).

TRANSFERENCIAS ENTRE COMUNIDADES. 1994

	PIB	RFBD	Diferencia por habitante (%)
REGIONES RECEPTORAS DE RENTA			
CLM	82,29	87,38	+ 6,19
EXTREMADURA	68,75	75,52	+ 9,85
ANDALUCÍA	71,67	78,16	+ 9,06
REGIONES QUE TRANSFIEREN RENTA			
CATALUÑA	122,91	117,17	-4,67
MADRID	127,91	112,64	-11,94
BALEARES	157,72	149,14	-5,44
ESPAÑA	100	100	

Fuente: FIES

Por tanto, Castilla-La Mancha es una región que dispone de mayor renta de la que produce por sí misma.

Esta transferencia procede de las regiones más ricas, sobre todo Madrid y Cataluña. La universalización de las pensiones en la conformación del Estado del Bienestar se ha plasmado en convergencia de las rentas regionales, por tanto, permitiendo que las regiones pobres se aproximen en sus niveles de renta por habitante a la media nacional

PENSIONISTAS SEGURIDAD SOCIAL

	1982	1993	Incremento
CLM	146.395	283.121	90%
ESPAÑA	4.837.643	6.769.903	40%

El crecimiento económico en Castilla-La Mancha en la década de los ochenta

Castilla-La Mancha ha crecido por encima de la media española y comunitaria en su producción regional, lo que ha permitido, entre otras consideraciones, aminorar la incidencia de la pobreza, puesto que al ser ésta una región de población muy dispersa se han aprovechado más las economías de localización y se ha podido ampliar el efecto espacial positivo. Las bases del crecimiento diferencial han estado en la industrialización acelerada, hasta conseguir un grado similar al nivel nacional y, sobre todo, a la tasa de crecimiento del sector de la construcción, muy favorecido, en los últimos años por el fuerte proceso de construcción de infraestructuras, aprovechando los fondos estructurales comunitarios (fundamentalmente el FEDER). También se han aprovechado los diferenciales de productividad-frontera con otras regiones más avanzadas, que han permitido un crecimiento más rápido por la imitación de pautas tecnológicas y organizativas más avanzadas, sin necesidad de inversión directa en I + D y sin necesidad de reasignación de factores productivos.

EVOLUCION DEL PIBf RESPECTO A LA UNION EUROPEA

	1985	1994
CLM	55,12	65,26
ESPAÑA	70,4	79,3
EUR12	100	100

La estructura del mercado de trabajo regional

Como señala RUIZ-HUERTA, las nuevas formas de pobreza aparecen vinculadas con la nueva configuración del mercado de trabajo. Los pobres no pertenecen tanto a clases pasivas (jubilados, disminuidos, etc.) como a la clase activa sin trabajo o en condiciones precarias (desempleados, economía sumergida, madres solteras, etc.)

El mercado de trabajo en Castilla-La Mancha ha experimentado una evolución que permite valorar diferencias cualitativas de gran trascendencia:

- El cambio cualitativo más importante en la década 83-93 se produce en la disminución de los ocupados sin estudios, analfabetos y de estudios primarios en

aditamento de la formación media educativa y el espectacular incremento de universitarios empleados en la región. A modo de ejemplo, mientras que en 1983 sólo había 2.100 mujeres universitarias ocupadas en Castilla-La Mancha, en 1994 se ha pasado a 22.200 ocupadas con estudios universitarios. De sólo representar en 1983 el 2% de los ocupados, han pasado al 16,73 de la ocupación.

VARIACION DEL EMPLEO REGIONAL (En %) SEGUN ESTUDIOS. 1983-1994. TOTAL REGIONAL

Analfabetos y sin estudios	Estudios Primarios	Estudios Medios	Técnicos o profes.	Universitar.
-37,16	-34,86	120,55	67,28	424,21

— El desempleo, como factor de “proclividad” a la pobreza, se encuentra con menores efectos, en esta dirección, puesto que afecta a los trabajadores con mayor nivel de estudios y, por tanto, con mayor “sosten” de renta.

— La incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo regional ha implicado junto a los efectos positivos, la elevación de la tasa de paro femenina y también, una mayor incidencia en la ‘feminización’ de la pobreza regional (particularmente intensa en el tramo de mujeres solteras con cargas familiares).

Por tanto, podemos concluir que nos encontramos con un proceso acelerado de formación del capital humano regional (en 1983 había 63.200 estudiantes frente a 98.000 en 1994) lo que, unido a las posibilidades generadas en la creación de empleo para la nueva estructura educacional, ha permitido los descensos en la incidencia de la pobreza a nivel regional y, asimismo, ha permitido contrarrestar el aumento que se ha producido en el tiempo de búsqueda de trabajo y permanencia en paro (en 1994 casi un cuarto de la población parada tardaba dos años o más en encontrar empleo, con un aumento significativo respecto del 17% en que nos encontrábamos en 1983), que es fuente directa de la exclusión social.

TIEMPO DE BUSQUEDA DE EMPLEO EN CLM (TOTAL PARADOS=100)

	1.983	1.994
< 3 mes	22,87	16,13
1 año a 2 años	20,83	21,32
2 años o más	17,15	24,52

Fuente. Elaboración Propia con datos del INE

La administración regional

La proximidad y la articulación de una política específica a nivel regional también han permitido coadyuvar el proceso que estamos relatando. Como muestra sirva el dato siguiente:

GASTO SOCIAL POR COMUNIDADES AUTONOMAS

CLM	17.963.000/1.000 hab.
RESTO REG. ART 143	9.980.000/1.000 hab.
REGIONES ART 151	11.126.000/1.000 hab.

Fuente: Fundación de Estudios de Castilla-La Mancha

El cuadro es lo suficientemente revelador de la priorización de nuestra Administración Regional en materia de Gasto Social lo que, lógicamente, ha terminado por dejarse notar en los índices de atención social.

Analisis provincial de la evolución de la pobreza

Utilizando junto al indicador de medición de proporción de la pobreza el de intensidad e incidencia de la misma (H e IR anteriormente mencionados) se constata la reducción que representan estos valores a lo largo de la década de los ochenta. De esta mejora se benefician todas las provincias aún cuando la evolución no haya sido simétrica en todas ellas, como es lógico. En definitiva, se produce un proceso de reducción de las desigualdades en la distribución de la renta provincial en Castilla-La Mancha (incluyendo los índices de pobreza) y un acercamiento a la media nacional, en lo que ha jugado un papel fundamental la actuación del sector público.

En el cuadro siguiente hemos recogido los índices H e IR sobre pobreza relativa para cada una de las provincias, según los distintos tipos de hogar. De la lectura de este cuadro se derivan las siguientes conclusiones:

Las tasas de pobreza son superiores a los valores medios, principalmente, en los hogares con personas mayores de 65 años, situándose en valores cercanos al 50% en 1.980 y al 40% en 1.990, según la medición del umbral del 50% del gasto medio equivalente. Tanto en un año como en otro, la incidencia relativa de la pobreza aumenta con la edad, siendo Guadalajara y Toledo las provincias que mayor valor registran en 1.990 frente a Albacete y Ciudad Real en el lado opuesto. Si comparamos las tasas específicas de pobreza de los ancianos (grupo cuya edad se sitúa por encima de 65 años en el cuadro), de un año a otro se aprecia una mejora importante de su posición relativa y mucho más ambiciosa que la alcanzada por la media nacional, con un registro de reducciones alrededor de 10 puntos porcentuales y más, en algunos casos como Ciudad Real. Según el índice H, son Albacete y Guadalajara las mejor situadas, en tanto que Cuenca, Ciudad Real y Toledo a pesar de las reducciones que registran, siguen manteniendo diferencias importantes con la media nacional.

Las familias formadas por una persona o dos de más de 65 años y las formadas por un adulto sin niños, dentro de la identificación por tipos de hogar, son los que presentan una incidencia relativa de la pobreza más elevada que el resto de hogares. En este último caso aún no teniendo un peso demográfico excesivo en ninguna provincia participa con un elevado porcentaje sobre el total de pobres con un crecimiento muy grande, en esta última medición, que no va acompañado de un

POBREZA SEGUN TIPO DE HOGAR

	ALBACETE		CIUDAD REAL		CUENCA		GUADALAJARA		TOLEDO											
	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990										
	H	IR	H	IR	H	IR	H	IR	H	IR										
Dos adultos																				
Sin niños	27,10	0,85	20,80	0,84	27,00	0,81	19,60	0,81	28,00	0,84	20,90	0,84	21,20	0,87	25,65	0,77	20,90	0,84		
Con niños	25,80	0,75	19,10	0,68	26,30	0,69	18,10	0,59	25,10	0,50	21,50	0,77	25,40	0,76	18,80	0,67	25,60	0,77	18,90	0,66
Un adulto																				
Sin niños	34,70	1,24	30,10	1,92	35,80	1,30	29,00	1,68	50,60	2,13	31,20	1,75	34,50	1,41	29,20	1,56	33,90	1,13	29,60	1,94
Con niños	35,30	1,50	29,20	1,50	35,95	1,32	38,80	2,06	34,50	1,29	30,00	1,29	34,80	1,49	29,00	1,33	35,70	1,65	28,00	1,23
Persona o pareja >65	52,70	2,17	41,90	2,10	51,80	2,14	37,80	2,02	52,00	2,14	42,50	2,11	52,00	2,17	47,10	2,25	53,60	2,20	46,60	2,25
Otros hogares																				
Sin niños	28,00	0,94	20,20	0,82	28,70	0,93	20,40	0,82	28,25	0,89	23,30	0,96	27,00	0,90	21,01	0,84	27,80	0,92	21,10	0,89
Con niños	32,70	1,07	28,10	1,16	34,70	1,19	28,00	1,33	35,70	1,31	28,00	1,07	33,20	1,10	28,00	1,12	33,80	1,10	27,70	1,10
Total	31,80	1,00	24,00	1,00	32,75	1,00	24,60	1,00	34,60	1,00	25,50	1,00	30,85	1,00	24,47	1,00	31,80	1,00	24,69	1,00

Fuente: Elaboración Propia a partir de la EPF.

crecimiento proporcional del peso demográfico. En este grupo todas las provincias experimentan un crecimiento de la incidencia relativa de la pobreza (IR) salvo Cuenca que parte de una situación relativa mucho más ventajosa que las demás en 1.980, para este tipo de hogar. En consecuencia, las familias monoparentales constituyen un nuevo "grupo de riesgo" en nuestra comunidad, aunque de mayor importancia cualitativa que cuantitativa. Fundamentalmente es en las familias formadas por madres solteras donde se da una mayor incidencia de la pobreza.

Podemos concluir que en lo referente a la estructura de los hogares, la incidencia de la pobreza es mayor para aquellos hogares cuyos representantes sobrepasan los 65 años, los hogares muy pequeños (que en la mayor parte de las veces corresponde a la tercera edad), los muy grandes y las familias monoparentales, generando la superposición de todo ello, la tasa específica de pobres más elevada con una alta incidencia relativa de la pobreza aunque la mayor parte de estos grupos tiene un peso demográfico muy pequeño exceptuando el grupo de mayores de 65 años. En definitiva, se infiere, de la incidencia de la pobreza en la región, que los hogares con dos adultos se ven menos afectados, relativamente, mientras la situación se agrava cuando nos situamos en hogares monoparentales y en hogares de jubilados. Por tanto, podremos concluir que la familia conformada tradicionalmente, es uno de los mayores "antídotos" contra la pobreza, sobre todo si los adultos están en edad de trabajar, es decir, laboralmente activos.

Por provincias hemos constatado que los problemas se agudizan en mayor grado en Cuenca y Toledo a las que seguiría Guadalajara situándose en una mejor posición, en cuanto a la incidencia relativa de la pobreza en general y de estos grupos en particular, Albacete y Ciudad Real. Al mismo tiempo se produce una reducción

de las desigualdades mayor en aquellas donde el valor de los índices era más grande en 1.980, en el caso de Cuenca, Ciudad Real y Toledo, si bien conviene destacar el avance en igualación de rentas que se produce en todas ellas y la importancia que ha tenido en este proceso el conjunto de las transferencias procedentes del sector público que han influido muy positivamente en la aminoración de las desigualdades personales y, por ende, espaciales.

Respecto a la contribución relativa de cada provincia al índice de pobreza regional podemos destacar, según el cuadro, cómo la provincia que sigue aportando más pobres es Ciudad Real (30,1), pero relativamente, poco más de la que representa su población. Es, sin embargo, Cuenca, la de mayor incidencia, pues aporta un 20% más de pobres de los que le correspondería por su población y lo que es más negativo, su contribución se ha hecho mayor en la década de los ochenta. En todo caso, si exceptuamos Cuenca, la uniformidad es la norma a destacar en el resto de provincias.

CONTRIBUCION PROVINCIAL A LA TASA DE POBREZA REGIONAL

1980	POBLACION (%)	POBRES (%)	(IR)
Albacete	20,50	20,30	0,99
C. Real	28,80	31,20	1,08
Cuenca	13,10	15,20	1,16
Guadalajara	8,70	8,00	0,92
Toledo	28,70	25,30	0,88
CLM	100,00	100,00	1,00
1990	POBLACION (%)	POBRES (%)	(IR)
Albacete	20,60	19,40	0,94
C. Real	28,60	30,10	1,05
Cuenca	12,30	14,80	1,20
Guadalajara	8,70	8,10	0,93
Toledo	29,50	27,60	0,94
CLM	100,00	100,00	1,00

Fuente: Elaboración Propia a partir de INE y EPF

Los resultados que hemos comentado pueden haber estado motivados, en gran parte, por las características propias de la configuración y evolución socioeconómica de cada una de las provincias, entre estos rasgos, podemos señalar:

Análisis por provincias

Muchas de las cifras que hemos analizado están en relación directa con los cambios que se han producido en la población ocupada en las distintas provincias. Las cinco han experimentado una reducción del porcentaje de mano de obra ocupada en el sector agrario que se corresponde con una mayor participación del sector construcción y servicios. A pesar de ello es relevante la estructura de la población ocupada de *Cuenca*, con una participación muy elevada de la ocupación agrícola, aparte de carácter de núcleos industriales de relativa importancia lo que ha provocado, al mismo tiempo, la no consolidación del sector terciario, en lo que ha jugado una trascendencia fundamental la ausencia de infraestructuras hasta el punto de ser, en la actualidad, la provincia de Castilla-La Mancha más cercana a todas las demás y a Madrid y estar peor comunicada que ninguna. Tampoco es ajeno el hecho de continuar con tasas de emigración positiva y la escasísima densidad de población. En definitiva, la existencia de un colectivo mayoritario dedicado a la agricultura con bajos niveles de productividad y otro menor dedicado a industria y servicios han provocado la extensa desigualdad y las elevadas mediciones de los índices de pobreza.

En el caso de *Ciudad Real* se ha experimentado una concentración de actividades industriales y de servicios alrededor de núcleos muy determinados, principalmente, en la capital, al mismo tiempo, que se han intensificado los problemas en el sector agrario en el resto de municipios de esta provincia. Presenta unos niveles de productividad altos en agricultura e industria lo que ha provocado una salida de mano de obra sobrante en el sector agrícola y su ubicación en otras actividades de industria o servicios; la conjunción de estos hechos ha generado, en gran medida, la reducción en los niveles de pobreza a que antes hacíamos referencia; en todo caso, los problemas relacionados con la agricultura en las zonas rurales han hecho de claro contrapeso al mayor dinamismo de los centros semiurbanos.

También se manifiesta de forma muy importante en la estructura productiva, la terciarización más acelerada en Albacete y Toledo que ha provocado un mayor dinamismo, junto a un incremento neto en el nivel de infraestructuras, en el primer caso, y un aprovechamiento de los "corredores" en el segundo. En el caso de *Albacete* y como consecuencia de la orientación de la producción, adecuación de los niveles de formación de la

mano de obra y la tecnología y tamaño de las empresas, ha provocado, un comportamiento más negativo en el mercado de trabajo, del que se han derivado incrementos en la tasa de desempleo, lo que ha contribuido a no reducir, en un mayor grado, los índices, que antes recogíamos compensando las mejorías que se producían como consecuencia del dinamismo en industria y sobre todo en servicios. En el caso de *Toledo* se han presentado variaciones en el mismo sentido que Albacete y quizá el hecho de que el sistema económico ha distribuido los ingresos procurando una mejoría de la participación en los mismos para décimas intermedias, puede estar provocando síntomas de saturación en el modelo de crecimiento y, por ende, dificultades en las reducciones de los niveles de pobreza y desigualdad en esta provincia.

Por último *Guadalajara*, al igual que Toledo, se ha beneficiado de los corredores (básicamente el del Henares) lo que ha supuesto incrementos de actividad en sector secundario y, sobre todo terciario, aunque ha presentando problemas relacionados con la agricultura en las zonas rurales y de montaña, como es el caso de Cuenca y Ciudad Real, que han contribuido a una menor reducción de los índices de pobreza, en una provincia con una densidad poblacional "semidesértica".

Conclusiones

La acumulación de una serie de efectos concatenados, enmarcados en un fuerte proceso de crecimiento y de implantación del Estado del Bienestar ha permitido la evolución favorable de la incidencia de la pobreza y de la distribución de la renta en la región; pero esta afirmación no debe ser óbice para realizar tres puntualizaciones importantes:

A) La tasa de pobreza en Castilla-La Mancha es más alta que a nivel nacional. Por tanto, no es momento de hablar de dismantelar o reducir el Estado de Bienestar Regional sin una mayor convergencia hacia las tasas medias nacionales.

B) El proceso de desarrollo regional experimentado en la década de los ochenta se encuentra muy próximo al agotamiento, puesto que la escasa dotación de capital por empleo, las nulas inversiones en I + D, así como el estancamiento de la configuración universitaria regional pueden representar estrangulamientos a corto plazo, sin existir, todavía, una alternativa o modelo de crecimiento regional para el futuro.

C) Es necesario un salto cualitativo en la actuación pública de desarrollo regional en Castilla-La Mancha que permita el aprovechamiento del potencial endógeno. Para ello se necesita una mayor coordinación, sin menoscabo de la autonomía, de las políticas regionales a nivel comunitario, central o autonómico. La perspectiva del

desarrollo “desde arriba” debe cambiarse hacia el desarrollo “desde abajo”, aprovechando y potenciando los recursos y posibilidades internas

Si se tienen en cuenta los tres argumentos anteriores, la senda evolutiva, que ha comenzado en los años ochenta, puede verse consolidada en los años noventa y a principios de siglo, y conseguir unos índices razonables y adecuados de incidencia de la exclusión social y de distribución de la renta en una región que se desenvuelve en unas coordenadas de modernización y competitividad. ■

NOTAS

¹ Normalmente, al hablar de pobreza se entiende como límite el 50% de la media de la distribución de la renta equivalente (por tanto, cuando hablemos de personas u hogares pobres nos referimos a aquellos/as en los que su renta equivalente se sitúa por debajo de este umbral). Es, obviamente, un concepto de pobreza relativo, muy distinto a la concepción tradicional de pobreza absoluta, en la idea de no acceder a las condiciones de vida básicas. Aunque en Europa la noción de pobreza se halla generalizada, en España no se empieza a utilizar hasta el estudio de CARITAS en 1984, que hablaba del umbral como “la mitad de la renta media”.

² BOSCH, A., ESCRIBANO, C. y SANCHEZ, I. (1989): “Evolución de la desigualdad y la pobreza en España. Estudio basado en las EPF 1.973-74 y 1.980-81”. Madrid-INE

RUIZ-CASTILLO, J. (1987): “La medición de la pobreza y la desigualdad en España, 1.980-81”. Servicio de Estudios del Banco de España, nº 42.

³ Siguiendo las conclusiones del estudio de RUIZ-CASTILLO

⁴ RUIZ HUERTA Y MARTINEZ (1994): “La pobreza en España: ¿Qué nos muestran las EPF”. Documentación Social, nº 96 Sept. 94.

